ANEXO B.

DOCUMENTO DE TRABAJO

့်မ	2.		Z :	
Acotar la definición de población objetivo. Agregar el comportamiento de la propiedad de las tierras a lo largo de los últimos años por género en la definición.	Agregar estadísticas relacionadas con las causas de los últimos años en los que se ha operado el Pp.	Revisar u homologar el concepto de área de enfoque para que no se confunda con población objetivo.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Nombre del Programa presupuestario (Pp): S10/ PROGRAMAIDE FO
Se realizará investigación documental histórica de la información referente a la propiedad de la tierra y se analizará su comportamiento para incluirlo en el diagnóstico.	Se realizarán investigación documental histórica para recabar información estadística a nivel estatal desagregada por sexo y complementar el análisis de la problemática en el diagnóstico del problema.	Se realizará una actualización del Diagnóstico del Programa para revisar y en su caso actualizar la población Objetivo.	Actividades	Nombre de l Programa presupuestario (Pp): S107 PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN
Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Area responsable compro	O AI LA PRODUCCIÓN RU
31 de octubre de 2022.	31 de octubre de 2022.	31 de octubre de 2022.	aluado: 2021 Fecha compromiso	RURAL
Contar con información histórica de las causas desagregadas por sexo.	Contar con información histórica de las causas desagregadas por sexo.	Contar con una población objetivo	Resultados esperados	
Diagnóstico programa.	Diagnóstico programa.	Diagnóstico programa.	Medios deverin	
<u>Q</u> <u>e</u>	<u>a</u> e	<u>d</u>	ación l	

				· ,	
	7	င ္	ў л	4	2
cambiarla por área de enfoque.	Ajustar la definición de la población objetivo, o	Homologar los componentes de la MIR y tener en cuenta el análisis de género para cada uno de los indicadores.	Incluir un párrafo donde se indique que el Pp se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.	Simplificar la redacción, omitiendo los medios por los que se espera alcanzar el Fin del pp.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)
revisar y en su caso actualizar la población Objetivo.	Se realizará una actualización del Diagnóstico del Programa para	Se homologaran los componentes en el diagnóstico del Programa presupuestario del ejercicio 2022 en el cuadro de la página 11, en donde se especifican los componentes del Pp 2021	En las ROP del 2022, ya se incluye la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Se incluirá dentro del diagnóstico y ROP del ejercicio, además, la alineación con sus ejes transversales.	El resumen narrativo del Fin se realizó con base a lo estipulado en los Criterios para la incorporación de la estrategia del Presupuesto Basado en Resultados en el Estado de Tamaulipas, publicado por la Secretaría de Finanzas en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, en el cual se especifica en el numeral 5, inciso d) de la MIR la sintaxis a utilizar en el resumen narrativo de cada nivel de la MIR. Para el ejercicio 2022, se realizará la alineación del Fin a las estrategias del Programa Sectorial de Desarrollo Económico.	Actividaces
Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Area responsable
de 2022.	31 de octubre	31 de octubre de 2022.	31 de octubre de 2022.	31 de octubre de 2022.	Fecha compromiso
diagnóstico 2023 .	Actualización del	Actualización del diagnóstico 2022.	En el ejercicio 2022 ya se cuenta con la vinculación del Pp al Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024.	Que el Fin del Pp esté alineado con el programa sectorial de desarrollo económico del estado.	Resultados esperados
programa.	Diagnóstico del	Diagnóstico del programa y Reglas de operación	Diagnóstico del programa y Reglas de operación	MIR del Programa Presupuestario.	Medios de venficación

41

'n.

-		- -			T
12.		10.	9.	œ	Z
Incorporar de manera determinante la perspectiva de género para la solicitud, selección y entrega de apoyos del Pp.	Diseñar mecanismos para la verificación de los procedimientos.	Integrar en la estrategia de cobertura, una referencia a cómo se realiza la selección o diferenciación en la selección de los beneficiarios por género.	Realizar otras evaluaciones o estudios, para identificar los cambios que genera el Pp en la población atendida.	Incorporar informes en el sitio web de transparencia.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)
Se considerará la incursión de género en el formato de solicitud y se implementará un formato de dictamen donde se incluya la diferenciación en la selección de los beneficiarios por género.	Para el próximo ejercicio se elaborará el Programa Anual de Trabajo, de los componentes del programa presupuestario, en el cual se especifican los procesos a realizar.	En el próximo ejercicio, se implementará un formato de dictaminación donde se incluya la diferenciación en la selección de los beneficiarios por género.	Se analizarán las opciones posibles en el próximo ejercicio para programar evaluaciones externas adicionales para el programa.	En el caso de los informes de evaluaciones, estos no se suben en la página de transparencia, sin embargo, los documentos si se encuentran publicados en el sitio web de la dependencia solo que en el apartado de Rendición de cuentas. Se incorporarán los formatos de avances ya que se cuenta con ellos.	Actividades
Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Area responsable
31 de octubre de 2022.	30 de enero de 2023.	31 de octubre de 2022.	30 de enero de 2023.	1 de agosto de 2022.	Fecha Compromiso
Contar con un instrumento que nos permita contar con perspectiva de género en solicitud , selección y entrega de apoyos.	Contar con un mecanismo de verificación de procedimientos del programa.	Formato de estrategia de cobertura de solicitudes aprobadas clasificadas por género.	Autorización de la evaluación.	Publicación de los informes en la página web de Los ASM la evaluación del programa 2018.	Resultados esperados
Reglas de operación.	Formato de Programa de Trabajo Anual Validado.	Diagnóstico del programa y Reglas de operación.	Oficio de solicitud de evaluación del Programa presupuestario.	Link a los informes de avance en el apartado de rendición de cuentas en el sitio web de la Dependencia.	Medios de verificación

16.	15.	4.	ည်	Z _o
Aceptar evaluarse de forma periódica para mantener un proceso de mejora continua.	Diseñar un instrumento adecuado para conocer la percepción de la población atendida.	Diseñar una metodología para medir la satisfacción de los beneficiarios.	Elaborar los procedimientos de verificación de procesos del Pp.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)
Se aceptarán las evaluaciones al programa, de acuerdo a lo publicado en la emisión del Programa Anual de Evaluaciones.	Se diseñará un reactivo que permita valorar el nivel de satisfacción de los beneficiarios el cual se aplicará después de concluir el proceso de atención.	Investigar la metodología que se adecue al programa y describirla.	Para el próximo ejercicio se elaborará un procedimiento que permita verificar los procesos a realizar, las áreas responsables y los documentos que se generan.	Actividades
Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Coordinación Técnica. Subsecretaria de Desarrollo Agrícola.	Área responsable
28 de abril de 2023	31 de octubre de 2022	31 de octubre de 2022	31 de octubre de 2022	Fecha compromiso
Contar con instrumentos de evaluación que permitan mejorar la operatividad del Pp	Contar con una herramienta que permita conocer la percepción de la población atendida	Contar con un documento metodológico que permita medir la satisfacción de los beneficiarios.	Contar con un documento que permita verificar los procesos a seguir del programa.	Resultados esperados
Programa Anual de Evaluación 2023	Formato de satisfacción de la población atendida	Documento metodológico.	Documento de los procedimientos.	Medios de verificación

C.P. ARIEL LONGORIA GARCÍA SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

LIC. PATRICIO JOSÉ RÁMIREZ GARZA COORDINATOR TÉCNIOO

C. NOMBRE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN

Manuel Other Lana

ING. FRANCISCO QUINTANKLA SOSA SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 24 de junio de 2022.